EL MUNDO

ID: 1wYCo5EEkn

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58957

RP1559

No. de Exp.: 2024229400
No. de Pres.: 20240385613
CLASE: 35, 39.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha(n) presentado PATRICIA CAROLINA GOMEZ SALAZAR, en su calidad de APODERADO de AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A., AVIANCA, de nacionalidad COLOMBIANA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras INSIGNIA by avianca y diseño, que servirá para: AMPARAR: PUBLICIDAD; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIES; SERVICIOS DE FUNCIONES DE OFICINA; SERVICIOS DE GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, A SABER, CONSULTORÍA DE OPERACIONES COMERCIALES Y GESTIÓN DE NEGOCIOS DE AEROLÍNEAS Y AEROPUERTOS; COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS INFORMÁTICOS; INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES AL CONSUMIDOR; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL A TRAVÉS DE SITIOS WEB; ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIAJERO FRECUENTE Y DE FIDELIZACIÓN DE CONSUMIDORES. Clase: 35. Para: AMPARAR: SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO; TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA AÉREA; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS; PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES AEROPORTUARIAS PARA LA AVIACIÓN; SERVICIOS DE AEROPUERTOS; ORGANIZACIÓN DE VIAJES Y VISITAS TURÍSTICASANSPORTE AÉREO: CARGA; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS; PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES AEROPORTUARIAS PARA LA AVIACIÓN; INSTALACIONES AÉREAS; ORGANIZACIÓN DE VIAJES Y PLANES TURÍSTICOS. Clase: 39.
La solicitud fue presentada el día primero de octubre del dos mil veinticuatro.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, tres de octubre del dos mil veinticuatro.

Firmado Por: David Antonio Cuadra Gómez
Cargo: Registrador Auxiliar
2024/10/03 11:51:17-0600
Centro Nacional de Registros
Registro de PI

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTOS ELECTRÓNICO AQUÍ: https://vol.uanataca.com/es

SOBRE LA BASE DE LOS ARTÍCULOS 11 N° 4, 12 Y 18 INCISO 2° DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONSULTA TUS NOTIFICACIONES EN CUALQUIER HORARIO Y DE FORMA ININTERRUMPIDA, INGRESANDO AL TABLERO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.
24-28-30. 58957

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 30 de octubre del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 16 de septiembre del 2026 a las 09:15 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/1wYCo5EEkn

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.